

# La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Director: F. Gordón Ordás

Año II

Correspondencia literaria a nombre  
del director:

Apartado de Correos núm. 630.—Madrid.

Núm. 15

Sábado, 13 de Abril de 1918.

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín profesional que se publica todos los sábados, costando la suscripción anual a ambos periódicos *doce pesetas*. Correspondencia administrativa a nombre de don F. González Rojas: Apartado 141.—Madrid.

## Veterinaria militar

**La Cría Caballar en la IV Asamblea.—El Postier Español.**—Siguiendo el examen de la Memoria, así titulada, decíamos, que uno de los puntos a debatir se refiere al modelo del caballo artillero o postier, y su autor lo describe de esta aptitud como el único digno de importarse en España, porque sabe muy bien que todos los esfuerzos del Estado deben tender a la producción del caballo militar—noción que con frecuencia olvidan quienes tratan de Cría Caballar—y porque el caballo de tiro a penas si tendría salida más que para Artillería.

El modelo—según este autor—debe ajustarse a los datos siguientes: peso, 500 kgs.; talla, 1,60; proporciones, mediolíneo; perímetro torácico, 1,84; longitud escápulo-isquial, igual a la talla; índice corporal, 87.

Nos hemos quedado, después de leer esto, sin saber las características del postier, pues esas mismas cifras son aplicables al *hunter*, por ejemplo, cuyas aptitudes son bien distintas. El error proviene de dar valor en Hipología a las cifras. En vano levantó el gran Le Hello su voz autorizada para combatir esos deseos de encerrar los conocimientos hipológicos en el marco estrecho de las matemáticas, pues la moda siguió imponiendo las cifras, que son cómodas y al alcance de cualquier inteligencia, en substitución de un trabajo concienzudo. Así vimos dar importancia al perímetro torácico y al de la caña: este último con una historia curiosa. Primeramente fueron los alemanes quienes, llevados, sin duda, por alguno de sus múltiples reglamentos, adquirieron muchos cientos de caballos—bretones, por cierto—midiéndoles el contorno de la caña, y esta costumbre fué copiada por los americanos en sus compras de sementales pesados. Así quedó importada en las ferias francesas una manera de hacer, que bien pronto la consagraría el vulgo, siempre conducido por su afán de imitación. Hoy, después de algunas experiencias, podemos negarles utilidad a esas mediciones. Con ellas se da

el caso de que un animal más corpulento que otro y de más peso, tenga un contorno metacarpiano más bajo, bien por la mayor tenuidad de su piel, por su menor gordura en aquellos momentos, etc., y entonces, quien decide, es el golpe de vista. Si los números no sirven para precisar y necesitan la confirmación de la vista, no hacen, pues, ninguna falta. El mismo error se oye constantemente a propósito del perímetro torácico, el cual no indica mejor que la mirada un poco práctica el peso, ni siquiera la masa, y hasta con la capacidad respiratoria tiene bien escasa relación, resultados todos ellos de factores más complejos e incoercibles.

Volviendo al asunto que examinamos, vemos en él que se toman como base para ulteriores conclusiones las experiencias de una comisión del Ministerio de la Guerra francés. No podemos aceptarlas sin grandes reservas: primero, por la escasez de las pruebas; después, por la imprecisión de los números, y, sobre todo, porque no se han efectuado con homogeneidad. Necesitaríamos para darlas por buenas, que todos los sometidos al trabajo comparativo hubieran sido de la misma raza en cada agrupación, parientes a ser posible, de igual temperamento y edad, trabajados en igualdad de atalajes, etcétera. En estas experiencias ya se podía haber pronosticado que el caballo alto, en su mayoría normando y con sangre inglesa, sería vencido por el bretón más o menos *poney*; pero esto no significa que el caballo de 1,52 metros sea superior al de 1,60.

Para no entrar en demasiadas digresiones, digamos de una vez que las condiciones ideales que se le piden al caballo artillero son contrarias entre sí, y que, por lo tanto, según las circunstancias, así será el éxito de cada una de ellas. Cuanto más a propósito sea para el tiro, tanto menos lo será para silla. Si su peso es grande, daría magníficos resultados en una jornada realizada por tierras de labor y en la que dominen los aires lentes; pero, si son muchas y rápidas las marchas por carretera, le vencerá un caballo ligero. Además, la ración suele ser igual en los pesebres de los regimientos y aún más parecida en las irregularidades de una campaña, y, es claro, mientras el caballo pequeño se sostendrá bien de estado, si el trabajo no es mucho, el corpulento perderá, y hará exclamar a los observadores superficiales: «¡qué poca rusticidad tiene este caballo!» ¿Deducciones? Sí, las de no admitir ninguna cifra y dejarlo todo al práctico experimentado, en lo que se refiere a la masa, que es lo que quieren determinar esas cifras citadas por el Sr. Pérez Sánchez.

Acerca de las proporciones, de la conformación, no da otros datos que los de Barrier. Es incomprensible que no haya aceptado los grandes descubrimientos modernos un hipólogo dedicado a esta especialidad tan antigüamente (¡quién sabe si por esto mismo!) y se exprese en los términos ambiguos del pasado siglo. Decir que debe reunir las características: «Modelo regular, tan alto como largo, sólidamente construido, soportado por miembros fuertes y aplomados, con un índice de compacidad de 8,5 a 9,5; bastante sangre, dócil y potente», es no decir nada. De los otros dos caracteres que incluye en su definición, uno de ellos es un acierto: («la línea dorso-lumbar recta, corta y ancha»); y el otro, el rechoncho o cerca de tierra, no tiene razón de ser; los franceses poseen algunos caballos—gene-

ralmente hijos de pura sangre inglesa—con las extremidades muy altas y delgadas, a los cuales llaman *haut monté*; pero se ven tan raras veces, que casi se pueden incluir en la categoría de las anomalías patológicas. Poner el tipo diferente de éste, el *près de terre*, como una cualidad de modelo, nos parece tan innecesario como decir que los buenos caballos deberán tener cuatro patas y estar exentos de jiba.

Resumiendo: que aun cuando tiendan a determinar precisamente el modelo del Norfolk-Bretón todos los datos, son éstos tan imprecisos, y se pierde de vista tantas veces que antes que la Artillería ha de utilizar el motor la Agricultura, que nos quedamos sin saber a qué modelo de postier se debe ajustar el caballo de España.

\*\*\*

Una de las más importantes bases en que se funda la industria del caballo postier, y en la cual no suelen reparar los tratadistas, es la aptitud de la nación; esto es, la relación entre los medios de que dispone para formar y sostener el caballo y el número de éstos. También el Sr. Pérez Sánchez lo olvida, y así hemos visto como cree que con muchos sementales y muchas yeguas obtendríamos muchos potros, sin decir luego qué íbamos hacer de ellos, es más, dónde y cómo se alimentarían los reproductores. Pero, reformando la conocida frase, dice que ancha es España, y ahí tenemos Navarra, Galicia, etc., que podrían alimentar animales voluminosos y seleccionarlos, lo mismo que hoy están habitadas por millares de caballos menguados, *poneys*. (Acerca de esta palabra permítasenos una observación: al traducir los conocimientos zootécnicos hemos importado muchas palabras extranjeras, algunas sin correspondencia en nuestra lengua (faneros, por ejemplo); pero no es necesario que se usen otros vocablos cuyo significado exacto ya teníamos en nuestro idioma, como sucede con *poneys*, castizamente expresado, *jaca*: la jaca navarra, la jaca de polo....; hora es ya de substituirlo, y así lo haremos en este escrito). Dice, acerca de esta jaca española, que «sólo reclama talla y perímetros para ofrecerse al consumo militar, y esta mejora considero fácil lograr en pocas generaciones, mediante premios a la talla y volumen armónico en los concursos anuales, aparte otras medidas ya enumeradas en este trabajo». Ya sabemos que reclama talla y perímetros: esto es, más volumen, para ofrecerse al consumo militar, pero este volumen lo podían haber adquirido ya, pues ¿qué más premio, que el elevado precio en las ferias, de un caballo corpulento? Pretender que tenga más poder el puñado de pesetas de un concurso que el precio regulador de un mercado, es como querer substituir la famosa palanca de Arquímedes por el juncos de un gomoso. Si no se fabrica en Navarra o la Coruña un buen caballo, cuando tan buenos mercados se tienen, se deberá al medio y a la alimentación, que achican el ganado y contra los cuales difícilmente lucharemos. No digamos que es por desconocimiento de las gentes. Ahí mismo, en Navarra, hay una zona de caballos de tiro, en su mayoría de recría, que va desde el nivel de Tafalla hasta el Ebro; al Norte de ella empieza la jaca, y bien podemos asegurar que si tan cerca tienen el ejemplo y no lo siguen es porque no pueden. Nadie es capaz de calcular el procedimiento de sostener un solo postier con los

elementos naturales de los verdes valles del Norte navarro, donde, si la hierba abunda, es basta y poco nutritiva para el caballo, y donde no existen granjas con un laboreo a propósito y una alimentación cuidada y substancial para el caballo, como sucede en Francia. El caballo queda en esos valles abandonado a sus propios recursos, y se sostiene con la hierba que coge entre los bosques o en escarpadas montañas.

No aseguraremos, por eso, que allí no puedan establecerse prados artificiales, cuadras abrigadas, molinos próximos que vendan baratos los despojos, familias cuyo modo de vivir les permita atender al potro exigente, pero todo eso forma un conjunto de factores que hoy no existe y cuyos resultados en vano declamaremos por conseguir mientras la vida de la nación no los haga nacer por leyes ignoradas, o, cuando menos, imposibles de fijar *a priori*.

Tampoco es aceptable el razonamiento siguiente: «la diferencia resultante de 12.060 caballos más en un período de once años (1904-15) es despreciable a título de fomento si se tiene en cuenta el de los demás países y la capacidad forrajera de España y extensiones roturadas en el mismo plazo que han aumentado considerablemente las cosechas de piensos, sin guardar la debida relación entre ambas producciones». La roturación, muchas veces, desplaza al caballo, como ha sucedido en Andalucía, y si en alguna primera materia escasea España es en forrajes, y en cuanto al aumento de la cosecha de piensos, aun dándola por cierta, no tiene ninguna relación con el ganado cuando hay de por medio un intenso y complicado comercio internacional.

En este párrafo que acabamos de citar concede su autor la importancia que merece a la alimentación, pero luego dice: «la influencia reductora del medio es contrarrestada o favorecida en todos los casos por los medios culturales, figurando en primera línea la herencia y la alimentación». ¡La herencia! Ya pareció aquello, el eterno error de nuestros antecesores, el que nos ha deformado nuestro envidiable caballo andaluz. Así se comprende que tenga el Sr. Pérez Sánchez esperanzas de elevar las jacas españolas a 1,50 m. de la noche a la mañana, nada menos que con el empleo del árabe, español y el *cob* (demi-sang inglés), de 7 cuartas todos. Y añade: «El *cob* de cuerpo atonelado, de aptitud mixta en carroaje o montura, veloz y potente, produciría dichosos resultados con nuestras yeguas navarras de tipo máximo; el pequeño árabe reforzaría las cualidades de la poneta indígena, y el caballo español de perfil recto conservaría la adaptación y morfología, infundiéndo los tres, progresivamente, la masa, talla y peso que representan, hasta obtener el tipo eumétrico, que es el ideal perseguido por selección y demás modificadores». ¡Magnífico!, ¡asombroso! Como decía mi maestro Pérez Baselga: «¿que se cae la casa del sacristán?, pues inyecciones de agua de cal y polvos de ladrillo al señor vicario». Y si no estamos en gringo, que venga Dios y lo vea.

\* \* \*

Antes de terminar, expresemos nuestra extrañeza por la atmósfera que se ha formado alrededor del postier español. Nos referimos a la actividad de sus propagandistas y a la publicación de numerosos trabajos que, como éste

que comentamos, pretenden contribuir a su fomento, y nos preguntamos hasta qué punto y por qué es conveniente la implantación de dicho motor.

Se utiliza por nuestra Artillería, y por no poderlo adquirir en España emigraba un buen número de pesetas; pero aun cuando éstas fueran en cantidad suficiente para reclamar las más enérgicas medidas y se abandonara el terreno especulativo—poco más o menos—en que está colocada hoy la cuestión, ¿en qué forma y por qué se substituirá el mulo por el postier? De la nación, ese caso llegado, no saldría ni una peseta para caballos; pero forzosamente continuaría la importación de algún producto cuya cantidad fuera equivalente a los caballos que se habían dejado de comprar. Aclarémoslo con un ejemplo. Si un pueblo, *X*, de Castilla, tiene 3000 hectáreas de terreno, todo él sembrado, y 100 pares de mulas para la labor, que necesitan para su alimentación los productos de 500 de esas hectáreas, empleara hoy yeguas en vez del híbrido; como éstas rinden menos, necesitaría 150 yuntas (1) y, como son menos sobrias, haría falta para su sostén y el de algunos hijos, en vez de 500 hectáreas, 1500, por ejemplo: en otros términos, los habitantes de ese pueblo habían restado a su cosecha 1000 hectáreas, que ahora se empleaban en producir potros.

Sumando el mismo cálculo en todos los demás puntos que siguieran igual procedimiento, resultaría: que si España necesitaba importar 4000 caballos y 1000 toneladas de grano, ya no le harían falta esos caballos, pero sí una cantidad equivalente de grano. La nación no ha ganado nada, en contra de quienes sostienen que la hibridación es antieconómica. Esto dando por supuesto que la comarca de que se trata sea igualmente apta para una u otra cosa, pues cada nación tiene sus productos y, concretando, en ese pueblo *X* de Castilla no se podría hacer la substitución, puesto que al postier lo menos que le sucedería es su degeneración.

A la inversa: puede haber pueblos de cultivo intensivo en los cuales viva y se reproduzca admirablemente el postier, y que, sin embargo, están hoy habitados por el mulo estéril. Pero, echando una ojeada por España, son tan escasos los que se hallan en esas condiciones, que apenas si merecen el preocuparse de ellos.

Entonces, si la nación en conjunto tiene satisfechas sus necesidades con el mulo, y no pierde tampoco la economía nacional con su desarrollo ¿es legítimo que sigamos llamando a este estado de cosas la crisis del postier? Hay que empezar por hacer constar que en España no se debe decir *crisis* de este équido, porque nunca lo hemos tenido; tan no ha existido que ni siquiera hay palabras con qué denominarlo. A nuestros materiales hípicos se les ha llamado jacas, caballos más o menos hermosos y pencos, pero nunca postiers. ¿Se querrá decir con crisis del postier, crisis del caballo artillero? Si esta Arma no encontrara en el día de una movilización suficientes motores, todos los gastos y preocupaciones para desechar ese peligro serían pocos;

(1) Los errores numéricos de estos tanteos tienen poca importancia para la utilidad de la conclusión, que se puede extraer lo mismo sólo con un poco de sentido práctico o por medio de signos abstractos. Si aquí empleamos cifras es por hacerlo aún más claro.

pero como tenemos para ese caso una admirable cantidad de mulos, no hay tal crisis del caballo artillero más que para la remonta anual de las baterías de 2000 caballos en los futuros efectivos de paz.

Podemos concluir, que todos los esfuerzos del Estado se reducen a colaborar con medios adecuados para poder adquirir anualmente dicha cantidad de caballos artilleros. A esto es a lo que debemos dejar limitada la famosa «crisis del postier».

\*\*

Finalmente, en la «Memoria» hay varios aciertos que nos importa señalar; aciertos que, como todo lo contenido en ella, están extraídos de la observación y no copiados de los teóricos puros. Se refieren:

1.º A la descentralización de sementales, ya alabada antes.

2.º A la petición de elevar el precio en las compras. Efectivamente, es lo esencial, el resorte más importante, la mejor medida de Fomento, casi la única que puede tomar el Estado.

3.º La rectificación del error en que está el vulgo, que no concede valor en la fecundación más que al macho, cuando la hembra tiene igual participación en la calidad del producto.

4.º A recomendar que los sementales se adquieran después de probar su poder fecundante. Nosotros iríamos más lejos, exigiendo también la prueba de su poder *encantador*, que influye poderosamente al justipreciar el padreador. El «Talán» era un hermoso Orloff bastante fecundo, pero sus productos no valían nada; como semental era su valor nulo.

5.º Su excitación para que se formen las Asociaciones regionales de cría. Algo se debe hacer en ese sentido; pero predicar su formación sin darles un contenido, sin decirles cómo y para qué funcionarán, es predicar en desierto. Por otra parte, en España no es difícil la unión de varios interesados, y la antigua Liga Agraria de Sevilla y la Asociación General de Ganaderos, son buenos ejemplos. El estado económico de la nación, la forma de desarrollarse sus industrias, etc., y, sobre todo, la laboriosidad de los que intervienen en estos negocios, son factores que no se pueden improvisar; darán o no lugar a la federación de varios industriales, pero no podemos decir cómo.

Y entre los errores humanos indispensables, la verdad de estas cinco proposiciones, tan prácticas, brilla como el oro puro y basta para justificar que su autor haya consagrado una vida entera al conocimiento del caballo.—*Un aprendiz de Hipología*.

## Higiene pecuaria

**Noticias del Negociado.**—Ha tenido entrada en el Ministerio el expediente de sacrificio de una vaca perineumónica de D. Facundo Bañales, de San Salvador del Valle (Vizcaya).

—Ha sido desestimada, por no estar comprendida la enfermedad de que se trata en el cuadro de las indemnizables, la instancia elevada al Ministerio por D. José Muñoz, vecino de Gijón (Oviedo), en la que pide que se le in-

demnizó por una res vacuna que le fué sacrificada por hallarse atacada de rabia.

— Ha sido devuelto al Ministerio debidamente informado, por el Gobernador de Córdoba, el expediente incoado por el recurso entablado por don José Cabezas, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, que le destituyó del cargo de Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de aquel municipio.

— Ha tenido entrada en el Ministerio, el recurso entablado por D. Jaime Ferrer, vecino de Anglesola, contra la multa de 500 pesetas que le impuso el Gobernador de Lérida, por infracción de la Ley de Epizootias.

## Gacetillas

EL DISCURSO DEL ARZOBISPO DE TARRAGONA.—Ya se ha publicado el magnífico discurso pronunciado por el ilustre prelado don Antolín López Peláez en la IV Asamblea Nacional Veterinaria. La edición es muy lujosa y de mucho gusto y va avalorada por un hermoso retrato en cartulina del insigne orador amigo de nuestra Clase.

Los compañeros que deseen hacerlo, aún pueden contribuir a los gastos de la edición de este discurso, enyando una cuota mínima de dos pesetas a don Salvador Martí, Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la provincia de Tarragona, quien remitirá al donante 20 ejemplares del folleto.

UNA ASAMBLEA.—Con gran éxito se celebró en Palencia el dia 4 del corriente la anunciada Asamblea organizada por la «Juventud veterinaria progresiva» para comenzar su actuación en las luchas profesionales. Al acto, que fué realmente hermoso, asistieron distinguidas personalidades palentinas y muchas bellas señoritas y señoritas. Hicieron uso de la palabra varios asambleistas y seguidamente pronunció su anunciada conferencia el señor Gordón Ordás, quien señaló a los jóvenes progresivos el camino que deben seguir, sin desmayos ni cobardías, si quieren obtener resultados positivos. Por la noche se celebró un banquete, que estuvo espléndidamente servido. ¡Ojalá este acto no pase, al igual de tantos otros, como una simple ráfaga de entusiasmo momentáneo!

NUEVO PERIÓDICO.—La Asociación veterinaria navarra ha comenzado a publicar un boletín profesional titulado «La veterinaria regional», con el único objeto de servir de lazo de unión entre los asociados y mantener vivo el espíritu de concordia entre los veterinarios de aquella hermosa región.

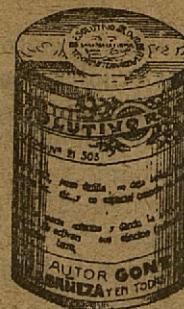
Bien venido sea el nuevo periódico, y que tenga tantos éxitos como tuvo su homónimo en manos de los señores Arzoz y Aguinaga.

TAMBIÉN EN LA ESPECIE HUMANA.—Don Cesáreo Gil, veterinario de Luciana (Ciudad-Real), cita el caso de curación de un joven, que sufrió el destrozo de la mano izquierda por una explosión de dinamita, y fué curado en veinte días con el *Cicatrizante Velox*, lo cual prueba que este preparado de Mata puede emplearse también con éxito en la especie humana.

TRES REMEDIOS PARA VETERINARIA INSUSTITUIBLES.

# Resolutivo Rojo Mata.

Rey de los Resolutivos  
y Revulsivos



## ANTICÓLICO F. MATA

A BASE DE CLORAL Y STOVAINA

Rápido en su acción

Seguro en su empleo

Económico cual ninguno

Frasco, 1,50 pesetas

= Y =

## CICATRIZANTE VELOX

A BASE DE CRESYL

Hemostático, Cicatrizante  
y Antiséptico poderoso

SE USA CON PINCEL

FRASCO DOS PESETAS

Todos registrados. — Exijanse envases y etiquetas originales registradas. — Muestras gratis a disposición de los señores Veterinarios dirigiéndose al autor,

GONZALO F. MATA

La Bañeza (León)

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros  
de Especialidades.

